CGR/DGA/DAL N° 151 /13

Asunción, 18 DE JUNIO 2013

Ref.: Comunicación de Adjudicación

Señores
SHIROSAWA Co SAIC
Juliana Insfran N° 4045 c/ Choferes del Chaco
Teléfono: 661 407

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la CONTRATACION DIRECTA N° 29/13 "**Adquisición de Equipos de Computación**", ID N° 256285, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, su oferta ha sido adjudicada por resolución institucional N° 423 de fecha 14.06.13, con el ítem N° 1 por valor de Gs. 26.250.000 (guaraníes veintiséis millones doscientos cincuenta mil). La formalización será por Orden de Compra de Bienes / Servicios Cerrado con vigencia de 8 meses.

El plazo de entrega de los bienes será de 10(diez) dias de la recepción de la Orden de Compras.

Conforme al art. 28° de la Ley 2051/03 y al art 65° del decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten copias del informe de evaluación y la resolución de referencia.

Atentamente.

Contraloría Gral. de la República Dcción. Gral. de Administración y Logística

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Laura Del Valle
Cel. 0985-411.122 - 0981-669.030
SOLUCIONES CORPORATIVAS
Shirosawa Co. SAIC
18/06/2013

CGR/DGA/DAL N° 150 /13

Asunción, 18 DE JUNIO 2013

Ref.: Comunicación de Adjudicación

Señores
INTERPRO
Avda Felix Bogado N° 1410 esq. Sauce
Teléfono: 375.052

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la CONTRATACION DIRECTA N° 29/13 "**Adquisición de Equipos de Computación**", ID N° 256285, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, su oferta ha sido adjudicada por resolución institucional N° 423 de fecha 14.06.13, con los ítem N° 3,4,5,6,7,8,11,12,13,16,17 y 18 por valor de Gs. 36.896.349 (guaraníes treinta y seis millones ochocientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y nueve).La formalización será por Orden de Compra de Bienes / Servicios Cerrado con vigencia de 8 meses.

El plazo de entrega de los bienes será de 10(diez) dias de la recepción de la Orden de Compras.

Conforme al art. 28° de la Ley 2051/03 y al art 65° del decreto reglamentario, adjunto a la presente se remiten copias del informe de evaluación y la resolución de referencia.

Atentamente.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República
Dirección Gral. de Administración
Dirección de Administración y Logística

interpro
Avda Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax +595 21 375 052
info@interpro.com.py

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

CIRCULAR UOC/ CGR /2013
CONCURSO PAC Nº 29 – ID 256285
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"
18 JUN. 2013

SE COMUNICA A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÒN CONVOCADA PARA LA "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION**", DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR), QUE LA MISMA FUE ADJUDICADA POR RESOLUCION C.G.R. Nº 423/13, A LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS FIRMAS

- SHIROSAWA CO SAIC
- INTERPRO, DE JUAN CARLOS ZUCOLILLO GALLI

CONFORME AL ART 28 DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y AL ART. 65 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO, ADJUNTO A LA PRESENTE SE REMITEN LAS COPIAS DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DE LA RESOLUCIÓN.

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO, PUEDEN COMUNICARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA (UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES), UBICADA EN BRUSELAS Nº 1880, TELÉFONO Nº 6200300 DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: ccoolicitaciones@contraloria.gov.py.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

RECIBIDO
18 JUN. 2013
Daihana G.
09:12